

CADIZ : DIA 17
DE MARZO DE
1920 : EDICION
DE LA TARDE.

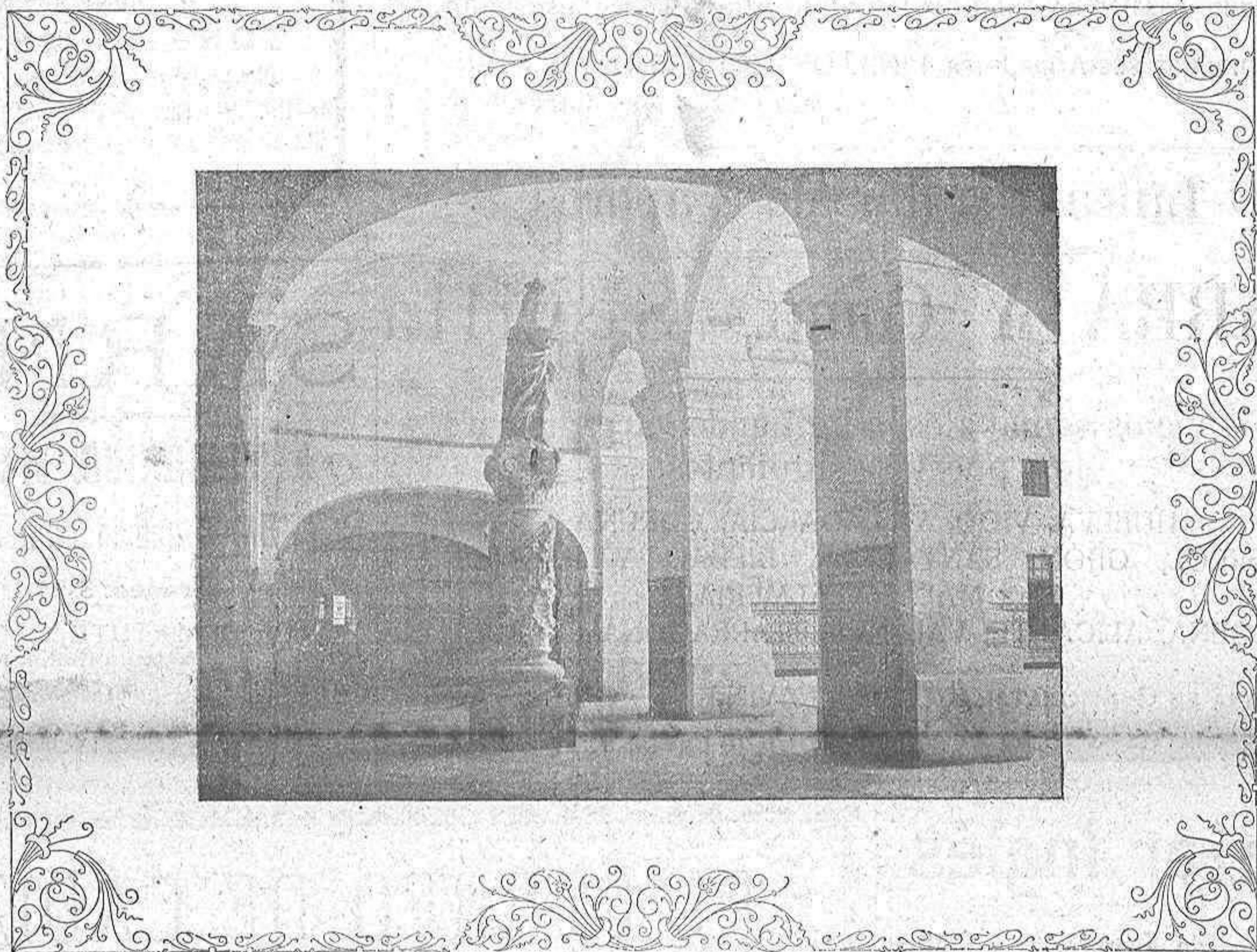
EL CORREO

DIARIO ILUS-
TRADO : AÑO
XII : N.º 3.990.
NÚM. 10 CTS.

DE CÁDIZ

Redacción, Administración e Imprenta : "Artes Gráficas" : Plaza de Topete, 1

Teléfono 80 : No se devuelven originales.



Galería principal del Hospicio provincial de Cádiz

Imprenta "Artes Gráficas"

Plaza de Topete, núm. 1.--Cádiz

:: Impresiones de todas clases ::

Este antiguo establecimiento tipográfico, trasladado a nuevo local situado en sitio céntrico y con las condiciones precisas para el mejor desarrollo del negocio, se ofrece al público en general.

Vapores Correos Españoles de Pinillos Izquierdo y Compañía

CADIZ

PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
EL VAPOR

BALMES

Saldrá del puerto de Cádiz el día 15 de Marzo de 1920
Admite pasajeros y carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Informarán sus Armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y C.^a
Plaza de San Agustín, número 2.

Línea regular de Vapores

DE

IBARRA Y Comp.- Sevilla

Servicios semanales, admitiendo carga, para
los puertos siguientes:

HUELVA, VIGO, VILLAGARCÍA, CORUÑA,
- = FERROL, GIJÓN, SANTANDER, BILBAO Y PASAJES = -
Para MÁLAGA, ALMERÍA,
CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, TARRAGONA y BARCELONA

INFORMARÁ SU CONSIGNATARIO, JUAN J. RAVINA.

Beato Diego de Cádiz, núm 12.- Cádiz

Bazar Inglés

Almacenes de Ferretería y Pintura

Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Surtido completo en cuchillería, cubiertos para mesa y baterías de cocina.—Material para instalaciones de gas, agua y electricidad.

Calles San Pedro, Sagasta y Vargas Ponce.

Enfermedades de los ojos

DR. RIVAS VALERO

ZORRILLA, 12.—CADIZ



EL MEJOR REMEDIO

para el

ESTÓMAGO

BICARBONATO DE SOSA
QUÍMICAMENTE PURO

TORRES MUÑOZ

En polvo y en comprimidos
ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO, ANTIDIABÉTICO.
Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

SARNA

ARTISARNICO MARTI

Es el UNICO que la cura sin Baño

Frasco: 3'25

VENTA: R. MATUTE
Y principales Farmacias

Sus imitaciones

son caras, peligrosas y apestan a letrinas

- EL CORREO DE CÁDIZ - REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CÁDIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior:

Coloniales	E. Portas y C. ^a —Cobos y R. de Bustamante
Depósitos de vinos	Martínez del Cerro.—San Francisco 6.
Efectos Navales	José Díaz y C. ^a —Isaac Peral 23.
Papelera	«El Fénix».—San Francisco 15.
Sastrería.	«La Realización».—D. de la Victoria 3 y 5.
Taller de pintor	Guillermo Real.—Rosario 15.

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación anti-séptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

PASTILLAS

MORELLÓ

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

Encargue sus impresos
: : en la imprenta : :

Artes Gráficas

Plaza de Topete, núm. 1
— CADIZ —

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las seis de la tarde

MIRANDO A MARRUECOS

El problema de Tánger

Nuevamente ha vuelto a plantearse la cuestión de Tánger, pues un despacho de Londres asegura que en la Cámara de los Comunes ha hecho declaraciones el Subsecretario de Asuntos Extranjeros, quien manifestó que «los Gobiernos francés, español y británico están en negociaciones acerca del régimen de capitulaciones de aquella ciudad...» Añadió que «el deseo del Gabinete inglés es llegar en breve a una fórmula de arreglo sobre este asunto.»

Como siempre sucede en estos casos, la primer noticia viene de fuera; el Gobierno español se encastilla en la reserva más absoluta y no hay representante del país que le interroge en el Parlamento. Sin embargo, en la presente ocasión no censuramos ni lo uno ni lo otro, pues la materia es delicadísima y explicable la reserva y la prudencia por parte de todos. Además, las manifestaciones hechas acerca de la cuestión de Tánger por muy diversos políticos, tanto de la derecha como de la izquierda, son tranquilizadoras, porque prueban que existe ya una opinión nacional formada, netamente española, respecto de la llamada zona internacional. Además el telégrafo transmite al mismo tiempo desde la capital del Reino Unido unas patrióticas impresiones de carta publicada en el *Times*, en las que el autor de la misma, que es nuestro Embajador Sr. Merry del Val, defiende a la administración española en Marruecos y dice que «España está firmemente resuelta a hacer respetar por todos los medios sus derechos en la zona marroquí que le ha sido asignada, y en Tánger.»

Termina nuestro ilustre diplomático advirtiéndole que «no son estos asuntos los más propios para ser tratados con ligereza, si no quiere crearse todavía un problema serio, que se sume a la ya larga lista de los que trastornan la tranquilidad europea en el momento actual.»

Expuesta no ha mucho de una manera razonada nuestra opinión acerca de los derechos de España sobre Tánger, y estimando vitalísimo para nuestra Patria la solución de dicho problema en tal sentido, como demandan nuestras condiciones históricas y geográficas y la indole peculiar de tan importante ciudad marroquí por razón de la preponderancia de nuestra colonia, de nuestro idioma y costumbres, no sólo de ahora, sino a partir de luengos años, y robustecido este criterio con las frases alentadoras del señor Merry del Val que nos dan idea de la actitud del actual Gobierno—que desde luego suponemos será la misma que

de cualquier otro que pueda sustituirle—no tenemos que añadir palabra alguna, porque juzgamos innecesaria toda recomendación de prudencia a los diversos sectores que integran la vida política española y a la opinión pública en general.

Los grandes argumentos que España puede esgrimir en su abono se robustecen con la modestia de sus aspiraciones ante ese cúmulo de problemas internacionales que ha planteado la pasada guerra. Nadie ha ido a la mano contra el desbordamiento de imperialismos de los países vencedores o colocados bajo la protección de éstos, y España cuya benévola neutralidad ha sido bien notoria, no debe ser desconsiderada en asuntos que constituyen por su índole un mínimo de legítimas aspiraciones, las cuales envuelven por lo tanto un noble deseo de concordia que merece ser apreciado por todos los países, y más por aquéllos con los cuales estamos en negociaciones, ya que se precian de amigos y de agradecidos y que se les presenta una ocasión, acaso la única, en que podrían darnos la prueba fehaciente de noble correspondencia.

Así es como está planteada la cuestión y no hemos de ser nosotros los que a impulsos del patriotismo la envenenemos, antes bien, nuestro deseo sincero es que sirva el litigio de lazo de unión y de concordia, que sea prenda de paz para un futuro menos sombrío que estos desventurados tiempos de tanto dolor y llanto para la humanidad como los que han pasado, dejando en pos de sí terribles convulsiones que todavía estamos contemplando.

LEÓNIDAS.

Asuntos Sociales

Las huelgas de vicultores y pescadores del arte del Bou del Puerto Santa Maria continúan en igual estado.

El Martes se reunió la Sociedad de carteros y cargadores de Cádiz eligiéndose Vicepresidente a Diego Mariscal.

Se acordó que los bultos de más de cien kilos se trabajen a cuenta.

Terminó la Junta general designando los delegados del trabajo para el muelle.

El Correo de Cádiz

: : Puntos de venta : :

Kiosco frente al café Alhambra, Viuda de Calzada, calle de San José; Agustín Villegas, calle de San Francisco; Sucursal de Minervos, calle Duque de Tetuán, Teatro Principal y Gran Teatro.

EN LA CATEDRAL

En este templo se están haciendo los trabajos de colocación del hermoso monumento para los cultos que han de celebrarse durante la Semana Mayor en el citado templo.

En la tabla de anuncios se han fijado edictos anunciando las vacantes eclesiásticas siguientes:

20 plazas de Capellanes 2.º del Ejercito, terminando el plazo para solicitar tomar parte en las oposiciones el día 8 de abril.

—Curatos vacantes en las Diócesis de Pamplona y Palma de Mallorca, termina el plazo el día 20 de abril, y de Segorbe el 28 del mismo mes.

—Un Beneficio con cargo de Sochantre de la S. I. Catedral de Oviedo; termina el plazo el día 5 próximo.

—Un Beneficio con cargo de 2.º Maestro de ceremonia de la S. I. C. de Toledo; termina el plazo el día 9 de abril.

—Un Beneficio con cargo de organista de la S. I. C. de Vich; termina el plazo el día 10 de abril.

—Un Beneficio con cargo de primer maestro de ceremonias, en la S. I. C. de Alemania; termina el plazo el día 12 de abril.

Asuntos militares

Falleció esta mañana en el Hospital Militar, el recluta del Batallón Cazadores de Cataluña núm. 1, Vicente Blanqueto Aparicio.

En paz descanse.

Regresó a Sevilla haciéndose cargo de su cometido, el Excmo. Sr. D. Salvador Arizón, capitán general de la Región.

Será jefe de día mañana, el comandante de Artillería D. Enrique Barbudo.

Señalamientos en la Audiencia Para mañana

Sala primera.—Cádiz.—Estafa.—Manuel Llévano.—Abogados, Sres. Clotet y Camacho.

Cádiz.—Hurto.—Francisco Palacios—Abogado, Sr. Sobrino.

San Roque.—Estafa.—Alonso López Ortiz.—Abogado, Sr. Pro.

Sala segunda.—Sanlúcar.—Jurado.—Bartolomé Salas Lozano.—Abogado, señor Camacho Rodríguez.

En el Gobierno civil

Visitaron hoy al Sr. Gobernador civil, D. Félix Castro, D. Ricardo Solier y don Juan González, Secretario del Ayuntamiento de Ceuta.

= No había hoy en este Centro noticia alguna de interés público.

Compañía Trasatlántica

Para Nueva York saldrá de este puerto el día 26 del actual, el vapor

Cataluña

Admite pasajeros de primera y segunda clase.

Para informes: Isabel la Católica, 12—Cádiz.

Renuncia la prebenda el M. I. Sr. D. José García Deulofeu

Conocíamos la noticia de haber sido aceptada por S. S. Benedicto XV la renuncia que el Sr. Chantre de nuestra Santa Iglesia Catedral había elevado de su canongía y dignidad.

Un deber imperioso, sin embargo, nos obligó a callarla hasta ahora.

La renuncia del Sr. Deulofeu no obedece a ninguna de las causas que la fantasía popular ha propagado como ciertas.

El secreto de su resolución lo mantiene con gran cuidado nuestro respetable amigo el Sr. Deulofeu, pero podemos afirmar que dicho señor no piensa abandonar, al menos por ahora, las funciones de su elevado ministerio en el sacerdocio secular.

El Sr. Deulofeu ama las tradiciones del Oratorio de la Santa Cueva, constituyendo para él el ejercicio del cargo de Rector que ostenta, una de las mayores satisfacciones de su vida.

Quizás no nos equivoquemos al afirmar que esta es la única causa de su resolución.

Tan pronto se divulgó la noticia que comentamos, los fieles de todas las clases sociales han manifestado el pesar que les causa, mostrando las vivas simpatías que el Sr. Deulofeu ha sabido inspirar por su virtud acrisolada y afable trato.

Nosotros aprovechamos también esta ocasión para reiterar al Sr. D. José García Deulofeu el testimonio de nuestro mayor respeto y estimación.

Para anuncios económicos

El Correo de Cádiz

Notas de Hacienda

Estaban puesto al pago libramientos a favor de los señores que se expresan, y a los cuales se les advierte que si el día 31 de Marzo no los han hecho efectivos serán devueltos a sus respectivas Ordenaciones de pago.

Fomento.—D. Carlos Pérez Fernández, D. Salvador Hidalgo, Marqués de Negrón, D. Enrique Femet, D. Juan Lemon, D. Juan Fernández Ramírez, D. Manuel de Paul, D. Cipriano Viniegra, D. Romualdo García Moreno.

Devoluciones.—Sres. Azopardo y Compañía, D. Julio Varo, Sr. Marqués del Real Tesoro, D. José Soto, D. Edmundo Grant, D. Manuel Pico, D. Pedro Domecq, Sres. J. Ruiz y C.^a, Sres. Herederos de Juez Abad.

Hacienda.—D. Eduardo Vázquez, señor Habilitado del distrito Forestal.

Gracia y Justicia y Gobernación.—D. Juan Ruiz del Rio, doña Concepción Lozano Pérez, don José y don Luis Polo de Bernabé, don Antonio Martín Bejerano, don Francisco Mateo, don Alejandro Ivison, don Rafael López, Sr. Delegado de la Compañía Trasatlántica, don Manuel Vázquez, don Jose del Rio, doña Ana Maria Dominguez, doña Carmen Bulnes Torres, don José Moreno Ortega, Compañía I. A. Brage.

Guerra.—D. Manuel Rodríguez, don Manuel García de la Sota.

Se recuerda a los preceptores de Clases pasivas que los haberes de Marzo actual, se abonarán dentro del mes, empezando desde el día de mañana y terminando definitivamente el 25.

Las elecciones de Cádiz

Cumpliendo lo dispuesto por el señor ministro de la Gobernación de que el próximo día 20 estén fallados por la Diputación Provincial los expedientes electorales de las elecciones municipales celebradas el día 8 de Febrero próximo pasado, el próximo sábado será fallado el expediente de Cádiz.

A dicho expediente se habían presentado las reclamaciones siguientes, por ser incompatibles para el cargo de concejal: D. Francisco Mateo Paredes, por ser contratista del Estado.

D. Francisco Fuentes Villarrica, por no ser vecino de Gádiz.

D. José Abella, por ser práctico de este puerto.

También había una protesta con acta notarial, en la elección del distrito de la Merced, por haber usado para la elección

según se decía, candidaturas transparentes el candidato triunfante D. Manuel Freire Buján.

Con respecto a dicha protesta, el candidato por aquel distrito D. José Pastrana, ha presentado el día 15 un escrito a la Comisión Provincial, retirando la protesta dicha, por haber tenido el pleno convencimiento de que su contrincante no había usado papeletas transparentes, y por lo tanto es válida la elección.

POR TELÉFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

EXTRANJERO

Periodista detenido.—Lisboa—Ha sido detenido en esta capital el periodista Martin Yañez.

Sólo hay Un BROMO QUININA
Ese es el LAXATIVQ BROMO QUININA (Pastillas), remedio de fama universal contra Resfriados, la Grippe e influenza. Alivia un Resfriado en un día. Exijase el Legítimo con la firma de E. W. Grove en cada cajita. París Medicina Co., S. Louis, Mo., E. U. de A.

Instrucción Pública

Se ha recibido en esta sección administrativa un título de licenciado en farmacia a nombre de D. Marcelo Gutiérrez y Gutiérrez, a quien se le hará entrega con las formalidades prescritas.

Fundada en motivos de enfermedad, la sección ha admitido a D. Rafael Picardo Arriete, la renuncia del cargo de interino de Olvera.

Se remiten a la Junta de Derechos pasivos, las nóminas de los jubilados y pensionistas del magisterio correspondientes al mes actual y segundo trimestre, presentadas por el habilitado Sr. Ardnña de la Torre.

El maestro Sr. Galvez Lebrón, presenta reclamación al Escalafón de 1917 y D.^a Herminia Calzado Caserio, solicita tomar parte en oposiciones en el Rectorado de Sevilla.

La «Gaceta» del día 14 del actual, publica la corrida de escalas del mes actual, no correspondiendo ascender a ningún maestro ni maestra de esta provincia.

Rogamos encarecidamente a todos aquellos suscriptores que encuentren alguna deficiencia motivada por el traslado a nuestro nuevo local, se dignen formular la consiguiente reclamación en esta Administración, a fin de poner al corriente cualquier omisión involuntaria.

De la provincia

SAN FERNANDO

Santa Misión.—Suntuosísima por todos conceptos resultó ayer la procesión organizada por los RR. PP. Redentoristas, como último día de la Santa Misión que con tanto celo han venido dirigiendo en la Iglesia Mayor Parroquial e iglesia del Carmen.

Desde mucho antes de las tres de la tarde se encontraba abarrotada de fieles la hermosa iglesia del Carmen, predominando las señoras y señoritas que una vez más dieron elocuente prueba de sus sentimientos religiosos, respondiendo al llamamiento que por la mañana les hizo el R. P. Santiago, Superior de la Misión.

Poco después de las 3 y 15 llegó al citado templo el Excmo. Sr. Obispo, acompañado por su familiar D. José Salina y Arcipreste D. Antonio Macías Liñán, tributándosele por las fuerzas de Infantería de Marina que concurrió a la procesión, los honores reglamentarios.

Acto seguido el R. P. Santiago subió al púlpito, bendiciendo las cruces de la Santa Misión que han de quedar como recuerdo en esta ciudad, y a continuación se puso en marcha la procesión, en la que figuraban las imágenes de la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, de las Hermandades de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Nuestra Señora del Carmen, de los Tarcisios y Adoración Nocturna, las imágenes del Niño Jesús, de la Inmaculada y las Cruces de la Misión en pequeñas y lujosas andas, y seguidamente el hermosísimo paso de la Patrona de la Marina, que era conducido por marineros del *Bonifaz* y *Marqués de la Victoria*.

Presidía la procesión nuestro venerable y amado Prelado, que llevaba a su derecha e izquierda, respectivamente, a los Sres. Alcalde D. Salvador García Suffo; Juez de 1.ª Instancia D. Ratael Monzón; Arcipreste D. Antonio Macías Liñán; Ilmo. Sr. Teniente Vicario del Apostadero D. Francisco Antigas; teniente de Alcalde D. Gaspar Ruiz Hernández y segundo Hermano Mayor de la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen D. Manuel Pérez.

Cerraba el religioso cortejo un piquete de Infantería de Marina con bandas de cornetas, tambores y música, al mando del Teniente Sr. Boy.

En la procesión figuraban las niñas de los Escuelas públicas y colegios particulares con banderitas, y millares de señoras y señoritas, luciendo los distintivos de

las asociaciones religiosas a que pertenecen.

También formaban en la religiosa comitiva crecido número de caballeros.

La mayor parte de las casas lucían colgaduras.

Al llegar la procesión a la Iglesia Mayor Parroquial, S. Ilma. subió al púlpito, dirigiendo lo palabra al pueblo, cuya religiosidad enalteció.

Seguidamente se cantaron por los fieles preciosas coplas con lo que terminó tan solemne acto, que constituyó una verdadera manifestación de fe católica, por la numerosa muchedumbre que concurrió al mismo y que durante su paso por las calles dió pruebas de verdadero fervor religioso.

A las cinco y media retornó a su templo el paso de la Virgen del Carmen que fué acompañado por centenares de personas.

Concurrió también una sección de Infantería de Marina con bandas de cornetas, tambores y música.

Por la noche terminó la Santa Misión en la Iglesia Mayor Parroquial, pronunciando elocuentes pláticas de despedida los RR. PP. Goy y Santiago.

Asistió el Excmo. Sr. Obispo, que ocupó su sitio en el presbiterio.

El amplio templo vióse completamente ocupado por los fieles que recibieron la Bendición Papal.

Nuestro ilustre Prelado regresará en automóvil a esa capital a las nueve de la mañana de hoy.

Los RR. PP. Redentoristas marcharon en el mixto de hoy, haciéndolo los Padres Goy y Santiago a Bailén (Jaén), y los PP. Llamera y Vega a Fuente Ovejuna (Córdoba).

El Sr. Cura párroco D. Antonio Macías Liñán, ha invitado al vecindario para que acuda a la estación del ferrocarril a despedir a los citados religiosos.

EL CORRESPONSAL.

17-3-20.

Recomendamos a nuestros suscriptores el afamado CAFE PARISIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz. Se sigue tostado diariamente el YAUCO y CARACOLILLO, el cual, hasta con su miajita de MOKA se vende desde 7 pesetas el kilo.

Notas de la Audiencia

En la sala primera se vió hoy el juicio de la causa instruida en el juzgado de San Roque por el delito de lesiones contra Eduardo Serra Velazco, para el que Ministerio público solicitó la pena de un año y un día de prisión correccional y el letrado defensor Sr. Pró la absolución.

En la misma sala se suspendió después de empezado el juicio de la causa instruida en el mismo juzgado que el anterior por el delito de atentado contra Juan Romero Cabrera, por incomparecencia de testigos.

— En la sala segunda se vió el juicio por jurado a puerta cerrada de la causa instruida en el juzgado de Sanlúcar contra Francisco Galán Salguero.

El tribunal del jurado dictó veredicto de inculpabilidad conforme a lo solicitado por el letrado defensor Sr. Camacho Rodríguez,

Por Teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID

El día del Presidente.—Visitas.—Los alquileres de las viviendas.—El Sr. Allendesalazar ha estado en Palacio despachando con el Rey.

Después marchó a la Presidencia, donde recibió la visita del Sr. Obispo de Tarragona y del ministro de Instrucción pública.

Después recibió a la Directiva de la Cámara de la Propiedad Urbana que fué a tratar de los problemas de actualidad relacionados con la cuestión de los alquileres de las viviendas.

Los maestros y el Gobierno.—También estuvo en la Presidencia conferenciando con el Sr. Allendesalazar una Comisión de representantes del Magisterio.

Los comisionados pidieron al Sr. Allende que el Gobierno haga suyas las conclusiones aprobadas por la Comisión de presupuestos en la última reunión celebrada.

También le interesaron a favor de los acuerdos adoptados por la reciente Asamblea del Magisterio.

El Gobierno y las Cortes.—El Gobierno por su parte ha encomendado al presidente del Congreso el término de la prórroga de horas de sesión para hoy y para mañana, y que en cambio se habilite la semana parlamentaria con sesiones los viernes, los sábados y los lunes, días inhábiles en la actualidad.

: : Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Cádiz : :

Instancia presentada por esta Corporación a la Junta municipal de señores Asociados impugnando el proyecto de presupuesto presentado por el Excelentísimo Ayuntamiento para el año 1920 y 1921, proponiendo a dicha Junta las modificaciones que cree pertinentes, sin alterar en nada el buen servicio y resultar menos gravoso para el contribuyente urbano.

A la Junta municipal de Asociados.

Don Manuel Lallemand y Lemos, Presidente accidental de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta capital, con cédula personal, que exhibe y retira, de 5.ª clase, número 4.769. expedida en esta ciudad el 17 de Octubre de 1919, en nombre y representación de la misma y por acuerdo de la Junta general Directiva, respetuosamente expone: Que por las razones que a continuación inserta, estima injusta e improcedente la consignación que el Excmo. Ayuntamiento hace en su proyecto de presupuesto para el año de 1920-21, del arbitrio del alcantarillado, tanto por utilización del mismo, como por construcción del nuevo, importantes en junto pesetas 104.984'97 y espera del elevado criterio de esa Junta que previo estudio, las estimará atendibles y negará la aprobación a ese impuesto por lo poco práctico, que forzosamente tiene que resultar.

Dice el Excmo. Ayuntamiento en la memoria al tratar del primer concepto *que no es justo, equitativo ni legal se continuara su aprovechamiento sin producir ingreso alguno municipal*, siendo así que en los presupuestos se asigna y se invierte una partida elevada en conservarlo; al leerse esto esperaba esta Cámara ver asignada una cantidad inferior o cuando más, igual a la consignada para conservarlo; y con sorpresa ve que la consignación en ingresos se eleva a pesetas 74.984'97, siendo la de gastos pesetas 25.000, (3.000 más que el año anterior), sin fundamento ese alza.

En la Relación n.º 41 de gastos que es la que trata de la conservación del alcantarillado dice: «Para los jornales y materiales que se inviertan en la conservación, reparación y entretenimiento de madronas, renovación de husillos, reparación, conservación y entretenimiento de urinarios e instalación de los mismos y otros gastos», de donde se deduce que el gasto de *reparación y entretenimiento de madronas* no ha de ser el de pesetas 25.000, puesto que *los demás servicios que se anotan en la relación*, algún gasto tienen que ocasionar.

¶ Supera portanto en más de 200 por 100 la consignación de ingresos a los gastos que se tienen asignados.

Respecto a la consignación de pesetas 30.000 para alcantarillado nuevo, le basta a esta Cámara hacer constar, que conoce un proyecto de alcantarillado hecho el año 1903 o 1904 cuyo costo asciende a pesetas 2.250.000 e invirtiendo pesetas 30.000 anuales, se necesitarían 75 años para su construcción, siendo lógico suponer que al construirse el trozo número 75 no sólo el primero sino muchos de los primeros, estarían completamente inservibles, siendo por tanto ese gasto inútil.

Además, ni el costo de jornales ni el de materiales hoy, es el mismo que el del año 1904, sino mucho mayor, o lo que es lo mismo que la duración de la obra sería casi interminable y mayor por tanto la inutilidad de la misma, y siendo completamente imposible la construcción del nuevo alcantarillado por las razones expuestas, se desistiría del mismo, pero como el impuesto *se cobraría*, su importe *se dedicaría a otros fines distintos de los acordados*, produciendo un grave daño al contribuyente, sin obtener los beneficios que indudablemente reportaría si fuera posible su construcción en las perfectas condiciones que se necesitan.

Esta Cámara tiene calculado un valor a la Propiedad Urbana de 100.000.000 de pesetas y siendo el líquido imponible que en la última revisión del Registro Fiscal asignaron los señores Arquitectos del Catastro a la misma pesetas 4.998.998'52 o sea el 4'99 %₁₀, no cree justo ni equitativo *se recargue más un capital que tan poco produce*, máxime cuando la índole especial del negocio no permite efectuar subidas constantes y voluntarias como se efectúan en tantos otros negocios de índole distinta que no están más recargados proporcionalmente que la propiedad Urbana, y sin embargo producen todos, beneficios superiores al 10 %₁₀ y algunos (quizás muchos) hasta del 50 y del 100 %₁₀, que no necesita esta Corporación enumerar, por conocerlos, como los conocerán, todos los señores Asociados.

No quiere esta Entidad dejar de compensar la baja de pesetas 104.984'97 que solicita por el importe de ambos impuestos y para ello, después de efectuar una crítica rozonada del proyecto de presupuesto comparándolo con otro que a la vista tiene del año 1905, propondrá las modificaciones que cree pertinentes, por si la Junta de Asociados se digna aceptarlas.

El presupuesto del año 1905 ascendía

a pesetas 2.868.418'48; pero habiéndose prohibido por el Ministerio de la Gobernación la cobranza de «Arbitrios extraordinarios» que representaban pesetas 115.113 (Relación número 21 de aquel presupuesto) queda reducido a pesetas 2.753.305'48.

El proyecto que se somete hoy a la aprobación asciende a 3.280.774'53 pesetas o sea en pesetas 527.469'05 más que el año 1905, y no se comprende este aumento tan exagerado cuando el Excelentísimo Ayuntamiento actualmente dispone de pesetas 539.730'68 más que en el año 1905, que es la diferencia que existe entre el encabezamiento de Consumos para la Hacienda, que se abonaba en aquella fecha y el que hoy se abona, como se puede ver comparando:

El encabezamiento año 1905 (Relación núm. 45) pesetas 869.230'50.

El encabezamiento año 1921 (Relación núm. 59) pesetas 329.499'82.

Dando una diferencia a favor del Excelentísimo Ayuntamiento de 539.730'68 pesetas.

Esta diferencia sumada a 527.469'05 pesetas que presenta de aumento este proyecto de presupuesto con relación al del año de 1905, forman 1.067.199'73 pesetas, cifra que nadie dejará de calificar de exagerada, para las necesidades actuales del Municipio.

Causa extrañeza a esta Cámara, comparando este proyecto de presupuesto, con el del año 1905 que tiene a la vista.

Ingresos

1.º Ver el arrendamiento de un puesto en el Mercado de la Libertad (Relación núm. 1) en 480 pesetas, cuando el año 1905 rentaba 540, debiendo obtenerse hoy mayor arrendamiento que en aquella fecha.

2.º Rebajada la tarifa de calas (Relación núm. 5) en un 33 por 100 aproximadamente comparada con aquel año.

3.º No existir arbitrio alguno sobre motores (Relación núm. 5).

4.º Tampoco arbitrio alguno (Relación núm. 5) sobre vigilancia y policía anual de establecimientos.

5.º Ver (Relación núm. 25) almacenaje de especies y no citar nada de convenios, consignando 5.000 pesetas por el primer concepto y nada por el segundo, cuando en el año 1903, con datos que esta Cámara tiene a la vista, se recaudaron por almacenaje de especies 7.060'98 pesetas y por convenios pesetas 10.482'56, suponiendo que la baja en *Almacenaje* es debida a las desgravaciones hechas con posterioridad al año 1903 y figurándose que la falta de consignación por *Convenios* es debido a no cobrarse nada por este concepto.

Presupuestos de gastos

1.º Ver un negociado de arbitrios (Relación n.º 1) que puede llevarse por las respectivas Tenencias, negociado que no autoriza el Reglamento de régimen interior vigente.

2.º Ver consignación por un representante en Madrid.

3.º En Consumos (Relación n.º 3) ciento treinta y cuatro empleados, sin haber aumentado el perímetro de Cádiz, para una recaudación calculada de pesetas 2.007.183'17, cuando el año 1905 para una recaudación de 2.089.917'50 pesetas no existían más que cien empleados; extrañándose principalmente de un cargo retribuido de *visitador* que antiguamente desempeñaban, turnando semanalmente, los señores concejales vocales de la Comisión.

4.º Para obras Casa Consistorial (Relación n.º 6) pesetas 5.000 y el año 1905 pesetas 1.000.

5.º Para muebles Casa Consistorial (Relación n.º 7) pesetas 2.000 y el año 1905 pesetas 750.

6.º Para elecciones (Relación n.º 9) pesetas 2.500, cuando en el año no se han de celebrar ni de diputados provinciales ni de concejales, siendo esta consignación igual a la del año 1919-20 en que se celebraron de diputados a Cortes a más de las dos anteriormente citadas.

7.º Consignadas (Relación n.º 13) para casa y confidencias al comandante de la Guardia municipal pesetas 1.640, o sean 136'66 mensuales, cuando el año 1905 esta consignación era de pesetas 770, o sean 64'16 mensuales.

8.º (Relación n.º 18) Dos ayudantes técnicos y dos auxiliares, cuando el año 1905 no existían los ayudantes técnicos.

9.º (Relación n.º 23) Dos celadores en el Mercado de la Libertad, cuando en 1905 no existía más que uno.

10 (Relación n.º 26) Una consignación exagerada (5.000 pesetas) por exceso de agua, así como la de 25.000 pesetas por una anualidad de un Depósito de aguas, depósito que ni se ha hecho ni probablemente se hará, que también se consignaba en el presupuesto 1919-20.

Relación de aumentos y bajas que se proponen en ingresos y gastos.

Ingresos.—Aumentos.

Relación n.º 1: Un puesto, 60 pesetas.

Relación n.º 5: Calas, 2.750. Motores, 600.

Relación n.º 25: Convenios, 6.000.

Importan los aumentos, 9.410 pesetas.

Ingresos.—Bajas.

Relación n.º 6: Alcantarillado, pesetas 74.984'97.

Idem: 30.000.

Deducir por aumentos, 9.410.

Bajas definitivas en ingresos, 95.574,97 pesetas.

Gastos.—Bajas.

Relación n.º 1: Arbitrios, 7.190.

Un representante, 2.500.

Relación n.º 3: un Fiel, 2.275.

Un Visitador, 2.750.

Dos Interventores, 4.000.

Dos Cabos, 3.290.

Un Dependiente de 1.ª, 1.375.

Diez y siete id. id., de 2.ª, 20.910.

Renumeración de 0'25, 1.561'25—36.151'25.

Relación n.º 6: Reparos Ayuntamiento 2.000.

Muebles de id., 500.

Relación n.º 9: Elecciones, 1.500.

Id. id. trece: Comandante, 440.

Diez y ocho: Dos Ayudantes, 3.500.

Veintitrés: Un celador 2.º, 2.000.

Relación n.º 26: Exceso de Agua, 2.000.

Depósito, 25.000.

Relación n.º 65: Alcantarillado, 30.000,

Importa la baja en gastos, 112.781'25.

Importan bajas en ingresos, 95.574'97.

Total pesetas, 17.206'28.

Por todo lo cual y en vista de los razonamientos que llevamos expuestos, producto de un detenido y minucioso estudio de todo cuanto afecta a la materia de que se trata, y demostrando con la elocuencia de los números que puede ser susceptible de modificaciones que nada afectan al buen servicio, y si pueden ser objeto de menos gravámenes para el contribuyente urbano, de suyo muy recargado con los demás impuestos que gravitan sobre la propiedad antes dicha, espera confiadamente que la ilustración, competencia y rectitud de criterio de los señores Asociados, se impondrán impugnando las consignaciones que el Excmo. Ayuntamiento hace de su proyecto de presupuesto para el año de 1920-21, votando en su lugar las modificaciones que creemos muy pertinentes, puesto que con ello, no sólo se conseguirían menores gastos, sino aliviar al que ayuda con sus propiedades a mantener la situación económica de los municipios en la forma menos dispendiosa posible al contribuyente.

OTRO SI.—Para en el caso que esta entidad considere improbable, los señores Asociados bien por su escaso número, bien por otras razones que no consideren oportuno enunciar, fuere aprobado por esa Excmo. Corporación el proyecto de presupuesto antes mencionado, anuncia su alzada ante la Superioridad, en tiempo y forma, para en su día ejercitar el dere-

cho que le conceden las leyes referente a este particular, por proceder en méritos de justicia que pido en Cádiz a 11 de Marzo de 1920.—*M. Lallemand.*—Rubricado.

Compañía Trasatlántica

Para Manila y escalas, saldrá de este puerto el día 4 de Abril próximo el vapor

Legazpi

Para informes: Isabel la Católica, 12.—Cádiz.

- BOLSA -

Cotización oficial del día 16:

4 por 100 interior contado F., 75'10, 15; 4 por 100 interior carpeta F., 74'95; 4 por 100 exterior F., 86'90; 5 por 100 amortizable F., 95'75; 5 por 100 amortizable 1917,95'75; Banco de España, 523; Tabacos, 290, 291; Paris vista, 42'10, 42; 4 por 100, 41'80, 85; Roma vista, 30'90; Londres vista, 20' 98, 99, 17'95; cablegrama 21'05; Nueva Yorck vista, 570; Berlín vista, 8 por 100, 755, 75.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Patricio y Santa Gertrudis.

Santo de mañana.—San Gabriel Arcangel y San Cirilo de Jerusalén.

Jubileo circular de las 40 horas

Día 18.—Capilla del Beato Fray Diego José de Cádiz.

Se manifiesta a las 9 y se oculta a las 7. de la tarde.

Para mañana

Iglesia de San Francisco.—A las nueve de la mañana y siete y media de la noche continua el Septenario a San José predicando el R. P. Fray Gerardo Prieto, *Iglesia de Nuestra Sra. del Rosario.*—A las cuatro y media de la tarde continua el Septenario a San José.

Capilla de Fray Diego.—A las cinco de la tarde continua la novena a su Titular.

En todas las iglesias se celebrarán mañana los solemnes cultos de los Jueves Eucarísticos, a las horas de costumbre en cada una de ellas.

Los Ejercicios de la Real Congregación de la Vela y Mayor culto al Santísimo se celebrarán mañana en la Capilla de Fray Diego José de Cádiz, a las nueve de la mañana y cinco y media de la tarde, predicando el Sr. Capelián don Abelardo Olivera.

POR TELÉFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID

Sobre la aprobación de los presupuestos.—Actitud de Romanones y de La Cierva.—Pesimismo de Sánchez Guerra.—En los círculos políticos sigue siendo tema de todas las conversaciones la cuestión de los presupuestos y las facilidades o dificultades con que tropezará el Gobierno para la aprobación de los mismos.

Como consecuencia de la larga entrevista celebrada por el ministro de Hacienda Sr. Bugallal con el presidente del Congreso Sr. Sánchez Guerra, éste ha celebrado una conferencia con el Conde de Romanones y otra con el Sr. La Cierva, pues el ministro deseaba saber si se vería libre el Gobierno de obstáculos para la obra económica, pues de lo contrario se pondrá en práctica la guillotina.

El Conde contestó que él se opone al funcionamiento de la guillotina y está dispuesto en cambio a dar facilidades, sin dejar por eso de discutir algunos extremos.

El Sr. La Cierva dijo que se conduciría como un perfecto ministerial.

No obstante estas manifestaciones el Sr. Sánchez Guerra se muestra desorientado y no juzga imposible que sobrevengan dificultades, por lo cual no abandona los pesimismo hasta que no vea más despejada la situación.

Actitud de las izquierdas.—Las izquierdas en general se muestran francamente opuestas a la aplicación de la guillotina.

La posibilidad del funcionamiento de ésta es objeto de vivos comentarios por los diversos sectores de la Cámara.

Más de los presupuestos.—Las tarifas ferroviarias.—El Sr. Bugallal quisiera que los presupuestos estuviesen aprobados el día 26 del corriente para que comenzaran a regir desde Abril próximo.

Una vez aprobados los presupuestos se ocuparía el Gobierno de la cuestión de las tarifas ferroviarias, con el objeto de fijar un plan definitivo.

Los conflictos sociales en provincias.—En el Ministerio de la Gobernación nos han manifestado que ha quedado solucionada la huelga de la papelería de Aranguren.

= Otro telegrama oficial recibido de Valladolid dice que hubo una colisión entre obreros en el pueblo de Villamil, a consecuencia de la cual resultaron cuatro individuos heridos.

Delegado Regio.—Ha sido nombrado Delegado Regio de Pósitos el señor Marín Lázaro.

Del enemigo el consejo.—Don Melquiades Alvarez ha hecho declaraciones opuestas al funcionamiento de la guillotina.

Hablando de qué elementos sustituirán al actual Gobierno, dijo que si se tratara de formar un Gabinete de concentración de derechas no tendría posibilidad de actuar con las Cortes que funcionan, y le sería preciso el decreto de disolución de las mismas.

De lo contrario—añadió—nos expondríamos a que la historia última se repitiera.

Los ferroviarios.—Aumenta entre ferroviarios y empresas la expectación con motivo del pleito de las tarifas, dada la proximidad del desenlace de la cuestión relativa a los presupuestos.

Los ferroviarios de Madrid celebran frecuentes reuniones para ponerse de acuerdo con los empleados disidentes.

Los obreros de la red catalana han visitado al Sr. Orduño.



Ecós de Sociedad

Marcharon ayer a Algeciras: D. Julio García, D. J. Pemartín, D.^a María Peralta, D. Julio González, Sr. Alisal y señora, D. Francisco Martínez, Sr. Ortega y don Horacio Rodríguez.

Regresó ayer a Tarifa el Arcipreste de aquella ciudad, D. Francisco de P. Santos Moreno, querido amigo nuestro.

El Sr. Santos Moreno, ha sido nombrado por la Real Academia Hispano Americana de Ciencias y Artes, académico correspondiente.

Nuestra más cariñosa enhorabuena.

En la parroquia de Santa Cruz, se celebró esta tarde el matrimonio de la simpática señorita Consuelo Rubio Gil, con D. José Luis López Petisme.

Bendijo la unión el presbítero D. Diego Fuente, actuando de testigos D. Francisco Súnico Sievert y D. Juan Rodríguez Bonilla.

Para los efectos civiles asistió el Secretario suplente del Juzgado de Santa Cruz D. Antonio Gil.

Deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio.

De los Jueves Eucarísticos:

Las Misas de Comunión conmemorativas, se celebrarán en todas las secciones

a las ocho y media en San Pablo y en San Agustín a las nueve.

La «Hora Santa» de Reparación, se celebrará en la Iglesia del Carmen, de tres a cuatro, y en San Agustín de cuatro a cinco.

A las tres en punto se reunirá en San Agustín la Junta directiva y las Celadoras para tomar acuerdos sobre los cultos que hayan de celebrarse el próximo Jueves Santo.

Una señora

ofrece comunicar **gratuitamente** a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Gurada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a **Doña Carmen Da. García**, Salmorón, 167, **Barcelona**.

Noticias generales

Ingresó esta mañana en el Hospicio Provincial el niño Rafael Gómez Becerra. En dicho establecimiento benéfico falleció ayer tarde el anciano Jerónimo Vergara Galván.

Hoy no ha habido ninguna audiencia en el Gobierno Militar.

En breve contraerán matrimonio las jóvenes María Luisa Domínguez Rey, Ana Quirós, María Araceli García y Ana Hernández Vicente, las que firmaron esta mañana en el Provisorato el contrato matrimonial con Francisco Barreto Niño, Diego Aragón Vázquez, José Ramírez y Vicente Zurita Morales, respectivamente. Que sean muy felices.

Ha ingresado en la Cárcel de esta capital Juan Carrillo Pérez autor cuando tenía 15 años (en 1911) de la muerte del joven de 14 años Manuel de La Guardia Jurado.

El Carrillo estaba declarado rebelde desde el citado año de 1911.

Mañana se celebrarán en la capilla de Fray Diego, los Ejercicios de la Asociación de la Vela.

Por la mañana a las nueve habrá misa de Comunión general de los cofrades.

Por la tarde habrá sermón después del rezo del Rosario y del Ejercicio, terminando estos cultos con Bendición solemne.

La novena a Fray Diego continuará a

la misma hora como hasta aquí, en los días sucesivos.

Para anuncios económicos

El Correo de Cádiz

Ocurrencias locales

En las inmediaciones de la oficina del fielato, sita en el muelle, fué atropellado ayer tarde casualmente por un carro, el carabnero Francisco Navas.

El hecho ocurrió a consecuencia de haberle llamado la atención y por volver la cara hacia el sitio contrario al que venía el carro, cayendo al suelo de resultas del golpe que le dió en un hombro una de las ruedas.

Fué asistido en el Hospital de la Misericordia de contusión en el dorso del pie izquierdo.

Fruto de la ocupación a que se dedican muchos de los niños que frecuentan el paseo de Labra, fué la herida contusa que en la Casa de Socorro curaron ayer al niño Manuel Mena Durán, producida a consecuencia de haberle alcanzado una de las piedras que tiró su compañero de juego Diego Navarro.

La guardia municipal impedirá sin duda la repetición de estos honestos juegos.

Esta mañana fué detenido un individuo que blasfemaba en estado de embriaguez en la calle de Sopranis.

También lo fué una mujer que sustrajo un juguete al niño de su vecina.

Diego Márquez Núñez promovió fuer-

te escándalo insultando a un guardia de Consumos en el sitio llamado Puerta del Mar.

Quedó detenido con los anteriores a disposición del Sr. Alcalde.

Mas notas de la provincia PUERTO SANTA MARIA

Septenario.—Con gran solemnidad se viene celebrando en la Prioral el solemne septenario en honor del glorioso Patriarca San José.

Predica muy elocuentes sermones el R. P. Fray José de Calazanz, de Ecija, O. M. C. del convento de Capuchinos de Sanlúcar de Barrameda.

Arcipreste.—Marchó a Villamartín con objeto de predicar en el quinario en honor de Jesús, nuestro digno Arcipreste D. Francisco Núñez Galván.

A Madrid.—Marchó a Madrid para asuntos salineros nuestro estimado convecino el Vice-Presidente de la «Asociación de Salineros de España» D. Rafael Benvenuty y Morphy.

Enfermo.—Se halla enfermo nuestro estimado convecino el comandante de Infantería de Marina D. Antonio Peñager y Bueno.

Interrupción.—Anoche a las nueve ocurrió interrupción en el fluido del Guardiaro, quedando a oscuras algún tiempo, las calles, establecimientos y casas particulares.

Automóviles.—En breve se inaugurará un servicio de camiones automóviles entre Sanlúcar, Cádiz, Jerez y Trebujena.

Sufragios.—En la Prioral y otros templos se han celebrado solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del que fué entrañable amigo nuestro D. Carlos Her-

nández Carrera, por ser segundo aniversario de su fallecimiento.

Con este motivo reiteramos el pésame a la distinguida familia del finado.

EL CORRESPONSAL.

Ayuntamiento

El presidente del Comité provincial de subdelegados de Medicina ha dirigido ayer al presidente del Comité nacional Excmo. Sr. D. Luis Ortega Morejón, senador del Reino, un telegrama de protesta por el acuerdo de la Comisión Provincial de ayer declarando incompatible a D. Salvador Jiménez Lebrón, subdelegado en Medina Sidonia, para ejercer el cargo de concejal del Municipio de dicha población, a pesar de lo que dispone el R. D. de 26 de Diciembre de 1917.

Los Sres. Lebón y C.^a remiten la nueva factura que ha de importar el alumbrado público.

El comandante de Marina interesa se designen peritos apreciadores de alhajas y el juez de Instrucción que se repare la luz eléctrica de la sala de aquel Juzgado.

La Dirección del Servicio Agronómico Catastral manifiesta se hará uso del artículo 62 del Reglamento para la ejecución y conservación catastral con referencia a la revisión de los cuadros de tipos evaluatorios.

El Sr. Juez de la Comandancia de Marina ha sido designado perito apreciador de alhajas.

El de Instrucción solicita sea designado otro de café.

La Jefatura de Obras Públicas remite oficio relacionado con una instancia de D. Benito García Quintana sobre la instalación del Teatro de Verano.

Imprenta ARTES GRÁFICAS.—Topete número. 1

TODOS
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias
ASMA

Los que tengan **ASMA** o sofocación usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

EXTREÑIMIENTO HABITUAL
SE COMBATE CON EL
- AGARAMIL -
Producto natural
a base de elementos
puramente vegetales
ES LA BASE DE BUENA SALUD

FIJESE VD. BIEN

y grave en su imaginación que esta es la cajita original del universalmente conocido SELLO YER.

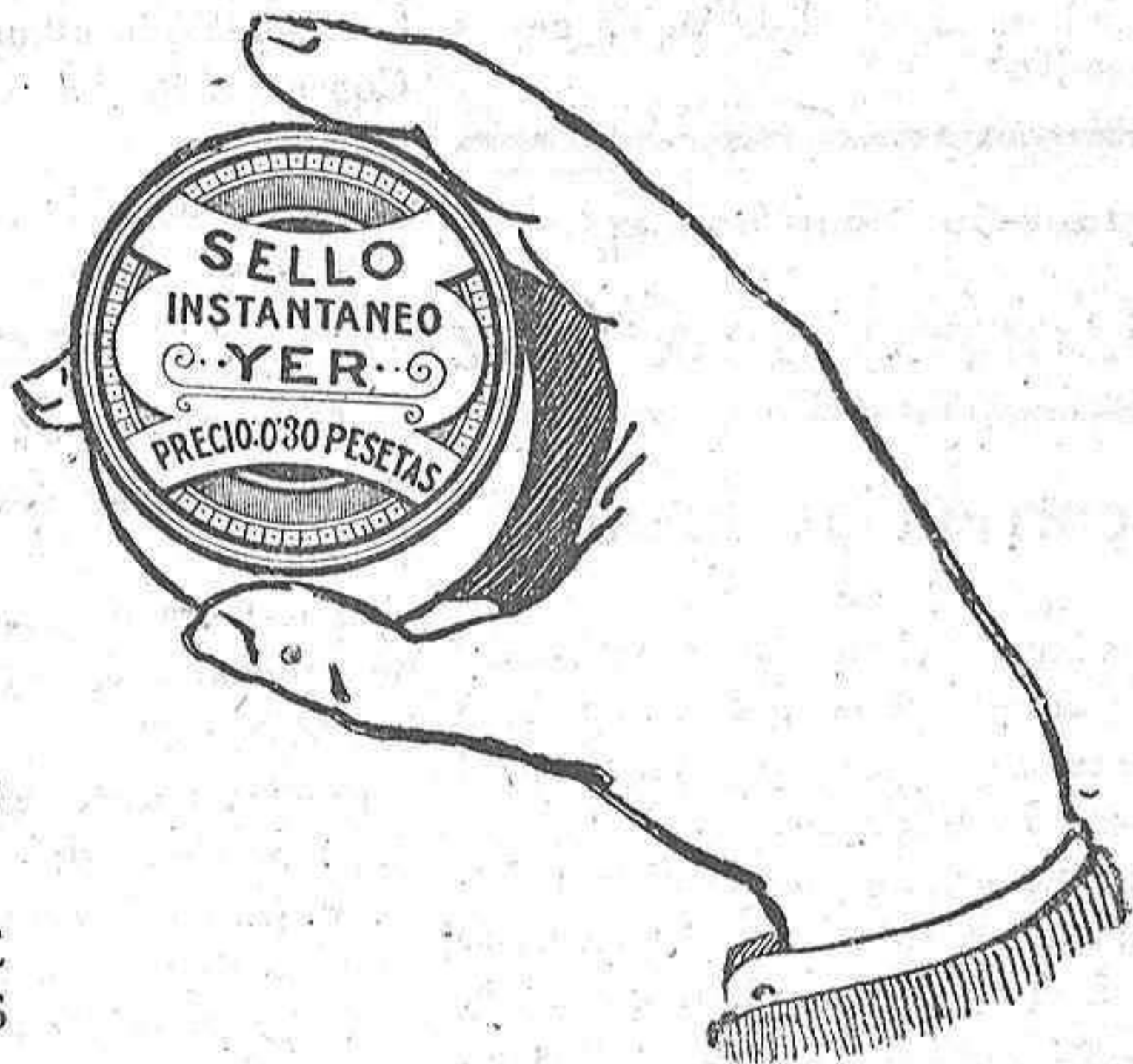
Pida, reclame, exija Vd. siempre el nombre **YER** Sólo haciéndolo así podrá verse libre del

sin fin de IMITACIONES que pretenden abrirse paso al amparo del gran crédito e indiscutible éxito alcanzado por el

SELLO YER

el que calma y cura; como ningún otro preparado el DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, GRIPPE DOLOR DE MUELAS Y DE OIDOS, DOLORES REUMATICOS, etc. etc.

Caja con un sello solo cuesta 30 céntimos. Caja con doce sellos más 3



EMPLASTOS perforados americanos

de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

DEL DR. WINTER.



Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

¡Fijarse en la marca del **DR. WINTER!**

PEDIDLA Y EXIGIDLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS
¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

CALZADOS

Los últimos modelos para la **PRIMAVERA**, se están recibiendo en

EL LOUVRE

PLAZA CASTELAR

PRECIO FIJO VERDAD

RAFAEL MINGO

MÉDICO ODONTÓLOGO

J. R. de Santa Cruz (Veedor) 12

Consulta, de doce y media a cinco y media.

TELÉFONO, 432

Imprenta Artes Gráficas Plaza Topete núm. 1
CADIZ

Impresiones de todas clases : Gran economía en los precios



Línea de Cuba Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Salida de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Salida de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Sabolla, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Buenos Aires

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidas por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

-- VINOS Y COÑAC --

Pedro Domecq

== PEDID ==

“Fino La Ina”

Agente: **Horacio Rodríguez**

DUQUE DE TETUAN 25

Viuda de Juan Martín

Agencia de Aduana.—Cal hidráulica de Zumaya marca «Corta y C^a» Cemento Portland.

Alcalá Galiano, 8,

Anuncie V. su industria en el diario ilustrado

El Correo de Cádiz

Tarifa económica

¿DESEA VD ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fabricas?

¿Sabe Vd. que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía **LA URBANA** (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios; dirijase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:

SR. DIRECTOR DE «LA URBANA»—Plaza de Mina, 9—Cádiz.

D. que vive en
cal'e núm. desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por:

Ptas. su mobiliario existente en calle N.º
Ptas. su casa en calle N.º
Ptas. su establecimiento de en calle N.º
Ptas. su fábrica de en calle N.º
Ptas. su

El envío de este boletín en nada obliga al remitente

Para impresos económicos en la Imprenta

Artes Gráficas

Guía Administrativa, Comercial e Industrial

DE CADIZ

Horas de oficinas

Administración de Correos, Cardenal Zapata, 1.—Giro postal: de 8'30 a 17'30. Certificados, de 1'30 a 5'30.
 Juzgados Municipales, calle S. Francisco 9.
 Monte de Piedad, Zaragoza, 1
 Gobierno Militar, Paseo Duque de Nájera. De 9 a 12.
 Instituto General y Técnico, S. Francisco 23.
 Administración de Hacienda, Casa Aduana, de 11 a 16.
 Arriendo de Contribuciones, Alameda de Apodaca, de 11 a 17
 Archivos Parroquiales, de 11 a 12.
 Audiencia, plaza de la Reina, de 9 a 12.
 Ayuntamiento, plaza Isabel II, de 12 a 18.
 Comandancia de la Guardia Municipal, de 8 a 20'30.
 Banco de España, Antonio López 4, de 11 a 14.
 Banco de Cartagena, plazade la Constitución, de 10 a 16.
 Banco Hispano - Americano, Duque de Tetuán, de 10 a 15.
 Capitanía del Puerto, muelle, de sol a sol.
 Comisaría de Marina, muelle, de sol a sol.
 Comisión Mixta de Reclutamiento, Casa Aduana, de 8 a 13.
 Compañía Arrendataria de Tabacos, Isaac Peral, de 11 a 17
 Provisorato eclesiástico, Palacio Episcopal, de 11 a 13.
 Registro de la Propiedad y Mercantil, Santiago Terry 12, de 9 a 15.
 Sanidad Marítima, muelle, servicio permanente.
 Obras Públicas, Zaragoza 7, de 12 a 14.
 Junta de Obras del Puerto, Isabel la Católica 13, de 8 a 17
Abanicos y paraguas
 Colomina, Luis, Aranda 8.
Aceites
 Viqueira, Pedro, R. Cepeda 26
Afinadores de pianos
 Quirell, Manuel, Rosario 17.
 Rivas, Antonio, Ceballos 12.
Agencia de ferrocarriles
 Reina Mariano, Estación Ferr.
Agencias de negocios
 Bastardi Galván E., S. José 24.
 Goytre y Torres, B. D. de C. 18
 Sahagin, Federico, I. Peral 26.
 Sociedad Anónima M. y S.
Agencia de reclamaciones a ferrocarriles
 Meléndez E., C. del Castillo 3.
 Trigueros J., Manzanares 3.
 Vázquez D., F. G. Arbolea 19.
Aguardientes
 Francisco S. Cosío, Columela.
 Viuda de Morante, Merced.
Alfarería
 Rodríguez F., Arrecife 96.
Alpargatería
 Gliardón, Rafael, Plocia 14
 Martín Godínez Manuel, Sacramento 2.
Antigüedades
 Andrade, José, Rosario 12.
 Gianora, Guillermo, C. Colón 19.
Armeros
 Arcusa Joaquín, S. Francisco 29
Aserrar maderas
 Argudo, Sebastián M. Rancés 17
 Arturo Estrade y C.ª O. Calvo y Valero 6.
 Gandul, Antonio, Plocia 19.
Astilleros
 Astilleros Gaditanos.
 C.ª Trasatlántica, Isabel la C.ª
 Sociedad Española de Construcciones N. San Miguel 9
 Vajadero de S. Ildefonso, Puntales.

Automóviles

Terry, Julián, Valverde 10.
 Viesca, Francisco de la, Benjumea 30.
 Perinán, Martín, Obispo Calvo y Valero 43.

Baños

Balneario Victoria, Playa de Santa María.
 El Real, Paseo de las Delicias.
 Ntra. Sra. del Carmen, Alameda de Apodaca.

Bavares

Azcoytia, Duque de Tetuán 19.
 Europa, viuda de García Martell, C. y José del Toro 15.
 Inglés, Sobrinos de Fernando de Labra y C.ª Sagasta, 3
 Las Flores, A. Navarro, Churrucá 2 y S. Francisco 27.
 La Unión, D. Fuentes, Columela 7.

Bicicletas

Muñoz Molina, Francisco, Cristóbal Colón 11.

Bombones

León, Contreras y Campo, S. en C. San F. de Paula 13.

Cajas de estuches

Colegios de la Palma, San Leandro y Peñalba.

Cales

Maure, Manuel, Martínez Campos 1.
 Perinán, Martín, Obispo Calvo y Valero 49.

Calista

G. Vélez, José, Sagasta 17.

Calzado

Amigueti, Manuel, Duque de la Victoria 4.
 Escandón, Eloy, Duque de Tetuán 5.
 Oquendo, Manuel, Sagasta 10.

Cambio y Bolsa

G. Infante, Abelardo, S. Francisco 16.
 Jorge y Solari, S. en C. Plaza de Isabel II y S. Francisco 34 duplicado.

Camiserías

Caramé Manuel, Columela 32.
 y García Merchán, Francisco Columela y Feduchy.
 Viuda de Luis Massip, camisería Marín, Sagasta 11.

Carbón

Cobos, José, Sagasta 85.
 López José, Concepción Arrenal 6.
 Viuda de Martín, Sacramento 16

Carros de alquiler

Rey Lucero Ramón, Isaac Peral 13.
 Viuda de Taboada, Isaac Peral 10 y Beato Diego de Cádiz.

Carruajes de transporte

Mateos Diego, Plazas de la Constitución 9, de S. Francisco 4, de Castelar 13 y de Isabel II 4.

Cementos

Derqui, Carlos (S. en C.) Rafael de la Viesca 1.
 Maure, Manuel, Martínez Campos 1.
 Pereztevar y Suárez, S. Francisco 5.
 Portillo Ruiz, Fernando, Rafael de la Viesca 5.
 Regife, Joaquín, Marqués de Valde-Inigo 1.
 Soto, Manuel, Isaac Peral 29.
 Vda. de J. Martín, Isaac Peral 2

Cereales

Guerrero, Antonio, S. Francisco 14
 Gómez y Ceballos, Columela y Rosario.
 González de Peredo y Compañía, Isaac Peral 18.
 Márquez y Vera, S. en C. Argantonio 10.

Marzán Hermanos, Isaac Peral 23.

Máximo Sánchez y Compañía, Columela.
 Montiel, Rafael, San Fernando 4.

Pereztevar y Suárez, S. Francisco 5.

Pérez y Compañía, Alonso el Sabio.

Portas, Emilio, Duque de Ciudad Rodrigo 6

Cererías

Martínez, Antonio, Obispo Calvo y Valero 36.

Cervecerías y cafés

Alemana, Carlos Maier y Compañía, Zorrilla 2.
 Ideal Room, Carlos Derqui, Duque de Tetuán 20.
 La Ibérica, Diego Alvarez, Duque de la Victoria 2.
 La Inglesa, Leal Hermanos, Constitución 7.
 La Imperial, Duque de Tetuán 6

Depósitos de cerveza

Alhambra, San Francisco 2.
 Maier y Compañía, Zorrilla 6 y 8
 Sociedad Anónima. El Águila de Madrid, Carlos Derqui Rafael de la Viesca 1,

Empresas de cine

Torre, Antonio de la, Isaac Peral 10.

Almacenes de coloniales

A. Guerrero, San Francisco 14.
 Lemos, Emilio, Santo Cristo 3.
 García de Cosío, José, Duque de Ciudad Rodrigo 6.
 J. Martín Rodríguez, Topete 4.

Representaciones

Azopardo y C.ª Isaac Peral 3.
 Blanco, David, M. de Valde Inigo 1.
 Bustamante, José, S. Pedro 15.
 Camboa, José Cabrera de Nevares 4 y 6.
 Carrera, Eulogio, San José 43.
 Cóndon Ruiz, Ramón, Buenos Aires 8.

Pastelerías y confiterías

Brun, Francisco, Cardenal Zapata 6.
 Díaz, Antonio, Torno de Santa María 21 y Castelar 9
 García Hermanos, Alonso el Sabio 16, Prim 10, Sacramento 3 y José R. de Santa Cruz 15.
 García, Rafael, Alonso el Sabio 2 y San Francisco 16.
 Gil, Ramón, San José 22.
 Hijos de Miguel Díaz, Obispo Calvo y Valero y Sagasta y Sacramento 48.
 R. Luege y C.ª San José 9 duplicado.

Robles, Salvador, San Miguel 1

Romero, Ricardo, Cristóbal Colón 3.
 Viuda de Brun, Sopranis 1, Eduardo Benot 9 y Buenos Aires 3 y 7.
 La Suiza, Antonio Alonso, Sagasta y O. Calvo y Valero.

Estampas y cuadros

Belandi, Juan, S. Francisco 30

Cuerdas de guitarra

Gutiérrez, Eugenia, Barrié 28.
 P. Parodi Juan, Aranda.

Curtidos

Fierro, José, Sacramento 6.
 Rodríguez, María, R. de Bustamante 10.

Drogas y pinturas

Quiros, Francisco, Sagasta 18
 Matute Hermanos, Isabel II 2.
 Paz Hermanos, 2.ª Aguada.

Duelas

Viuda de Llusá y R. Macía, Segunda Aguada, Lacave 4.

Efectos navales

Gutiérrez, Juan, Isabel II 1.
 Vich, Juan, Isaac Peral 29

Ferreterías

Bazar La Llave, S. Francisco 37

Bazar Inglés. Sagasta y San Pedro.

Fuente, Diego, Sacramento y Columela.
 Romero Medina, José, D. de la Victoria 8 y 10.

Fotografías

Cepillo, Francisco, Santiago 1.
 Cifredo, Juan, Obispo Calvo y Valero 6.

El Trébol, San Francisco 18.
 Iglesia, Manuel, Sacramento 13
 Neuer, Rodolfo, Montañés 7.
 Reymundo y Compañía.
 Viuda de M. Pol. Duque de Victoria 5.

Fundición de hierro

Manzano, Rafael, Silencio 1,
 S. Juan de Dios 27, y Campo del Sur 9 al 12.

Fábricas de gaseosa

Alhambra, Segunda Aguada.
 Carlos Maier y Compañía Sur 55, 56 y 57.
 Sánchez Cosío, Francisco, Sagasta 30 y 32.

Gasolina

Viesca, Francisco de la, Benjumea 30 (garaje).

Gimnasio

G. Barona Gabino, Zorrilla 6 y 8

Grabador

Gómez Rosa, José, C. del Castillo 5.

Harinas

Hijos de F. J. Merello, Diego Arias 11, 13 y 15.
 Marques y Vera, Argantonio 9.
 Marzán Hermanos, Isaac Peral 23.

Herradores

Palomo, Manuel Méndez Núñez 9.

Herreros

Acosta y Laine, Isaac Peral 7.
 Linares, Antonio, José del Toro 23
 Martínez, Ernesto, José del Toro 21.
 García, Francisco, Plocia 43.
 Ramírez, José, San Servando 2
 Mila, Juan, San Rafael 33.
 García, Luis, Plocia 20.
 Luengas, Manuel, Antonio López 8.
 Manzano, Rafael, Silencio 4.
 Zambrano, Rafael, Angel 9.

Fábricas de hielo

Freire, Emilio, Segunda Aguada
 Herederos de Gil de los Reyes, Polier 1.

Hoteles

Francia y París, Plaza Loreto
 Roma, Buenos Aires 11.
 Victoria, Isaac Peral 11 y 12.
 Continental, Duque Tetuán 23.

Huéspedes

Argentina, Montañés 1.
 El Oriente, Alcalá Galiano 6.
 El Porvenir, Flamencos 10.
 Gracia Gutiérrez, Plocia 15.
 Italia, Barrié 21.
 Suizo, José del Toro 10.

Imprentas

ARTES GRÁFICAS, Blázquez y Recio, Plaza de Topete, Número 1.
 Manuel Alvarez, Feduchy 12.
 Hijos de Niel, San Francisco 6.

Instalaciones eléctricas

La Eléctrica, H. de Mujeres 13
 Enrique Rojas, Sagasta 2.

Opticos

El Trébol, San Francisco.
 Scillé, Sagasta 13.

Intérpretes

Carlos Pajares, Valverde 10.
 Jorge Scharfhausen, I. Peral 10

Fábricas de jabón

La Sevillana, S.ª José 64 y 66.
 M. y S., Sagasta 65.

Joyerías

Antonio Cortés, Prim 6.
 Antonio Fernández, S. José 8
 La Onza de Oro, J. del Toro 22.
 Luis Mexia, Columela 36.

Librerías

Minerva, F. Rivadulla.
 Manuel Morillas, S. Francisco.
 José Romero, Columela 23.
 La Marina, S. Francisco 31.

Litografías

Cavijoli y Mongay.
 La Gaditana.
 Alemana.
 R. Rodríguez Bodria.

Almacenes de maderas

Arturo Estrade y C.ª Obispo Calvo y Valero 4.
 Argudo Sebastián, Manuel Rancés 14 y 17.

Mae-tros de obras

Maure Manuel, Sagasta 102.

Máquinas de escribir

Máquinas «Yost», Duque de Tetuán 14.
 «Remington», Duque de Tetuán 32.
 Viesca Francisco de la, Benjumea 30.
 Viniestra Juan, Antonio López 16.

Marmolistas

Morales Antonio, Rosario 19.

Materiales de construcción

Herederos de Martínez Julián, Solano 27.

Fábricas de mosaicos

«La Palma», Joaquín Regife, Arrecife.
 «San José», Adriano 45.

Venta de mu bles

Bautista José, San Francisco 21.
 Martínez Manuel, Duque de Tetuán 24.
 Sodríguez Juan, Villalobos 7.
 alvador Luis, Sacramento 11.

Fábricas de Naipes

González Manuel A., Méndez Núñez 2.
 Segundo Olca, Sacramento 70.

Ortopedia

Blanco Delgado Ramón, Mendizábal 6.
 Dopazo Francisco, Sánchez Barcáiztegui 2.
 Mateo Juan, Cardenal Zapata 4.

Perfumerías

«El Buen Tono», Duque de Tetuán 18.
 Casanova, Lage y Compañía.
 «Perfumería Ideal», Aranda 1 y 3.
 Viuda e Hijos de Rey, Rosario 10

Tintores

Allely José, Duque de Tetuán 9
 Real Guillermo, Rosario 15.
 Ramírez Silvera José, Mina 4.
 Sánchez Francisco, San José 1.

Depósito de Pinturas

Juan Gutiérrez Sánchez, Plaza Isabel II, 1.

Pirotécnico

Martínez José, Extramuros, playa del Norte.

Relojerías

Durán, Duque de Tetuán 32.
 Klusman Enrique, Duque de Tetuán 16.
 Núñez José, Sacramento 30.
 Regueira Miguel, San Francisco 36.

Valle Felipe, Sacramento 21.
 Vázquez Luis, Sacramento 8.

Restaurants

Campos Eliseos, Adriano 43.
 El Aguaducho, Sacramento 78.
 El Candil, Enrique de las Marinas.
 Flor Marina, Muelle.
 La Oriental, Adriano 2 y 4.